

**PROYECTO: “Implementación de la NTP ISO 17025 en los métodos de  
“Determinación de mercurio y arsénico en agua potable” del laboratorio  
CICOTOX”**

**CONTRATO N° PE501087859-2024-PROCIENCIA-BM**

**PRESTACIÓN DE CINCO (05) LOTES DE SERVICIOS DE  
MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN DE EQUIPOS DE  
LABORATORIO PERIODO 2025**

1. Con fecha 18 de mayo de 2022, la República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo N° 9334- PE con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF (Banco Mundial), a fin de financiar el Proyecto "Mejoramiento y ampliación de los servicios de CTI para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación".
2. Con fecha 08 de abril de 2024, se expidió la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 038-2024- PROCIENCIA-DE que formaliza los resultados de la Convocatoria del Esquema Financiero E075-2023-01-BM denominado "Acreditación de Laboratorios", siendo el Centro de Información, Control Toxicológico y Apoyo a la Gestión Ambiental – CICOTOX de la UNMSM seleccionada para el desarrollo del proyecto presentado, así como adjudicataria de los Fondos del Concurso.
3. En el Contrato del Proyecto, entre otros, se establece la obligación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos - UNMSM de cumplir con los compromisos y responsabilidades establecidas en el Manual Operativo Específico, en LAS BASES y LA GUÍA correspondientes al Concurso de “Acreditación de Laboratorios”.
4. La UNMSM invita a los proveedores elegibles a presentar las cotizaciones para la contratación del siguiente servicio:

<b>Nombre de los Procesos aprobados en el Plan de Adquisiciones del Proyecto:</b>		
SDC N.º 002-2026- CICOTOX/UNMSM	PRESTACIÓN DE <i>CINCO (05) LOTES DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CALIBRACIÓN Y CALIFICACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PERIODO 2025</i>	Plazo de entrega: máximo hasta los sesenta (60) días calendarios contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio

5. La contratación se realizará conforme a los procedimientos establecidos en los documentos citados en el numeral 3 del presente documento.

6. Los proveedores elegibles que estén interesados deben presentar una carta simple solicitando su inscripción consignando el número de RUC y nombre completo del representante legal de la empresa por medio del correo [cicotoxcalidad.ffb@unmsm.edu.pe](mailto:cicotoxcalidad.ffb@unmsm.edu.pe) con copia a: [importacionesoa@unmsm.edu.pe](mailto:importacionesoa@unmsm.edu.pe) con el asunto: **SDC N.º 002-2026- CICOTOX/UNMSM** hasta el jueves 12 de marzo del 2026.
7. Así mismo, encontrarán información específica sobre la convocatoria en la página web del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), <https://prod2.seace.gob.pe> y en la página <https://unmsm.edu.pe/concursos-publicos>.
8. Los proveedores interesados pueden solicitar un juego completo de los documentos a partir del 04 de marzo del 2026, al correo electrónico: [cicotoxcalidad.ffb@unmsm.edu.pe](mailto:cicotoxcalidad.ffb@unmsm.edu.pe) con copia a: [importacionesoa@unmsm.edu.pe](mailto:importacionesoa@unmsm.edu.pe). Las consultas y/o aclaraciones podrán presentarse a dicho mail hasta las 17:00 horas lunes 9 de marzo del 2026.
9. Las ofertas de los proveedores previamente escrito se presentarán en los formatos señalados en la SDC N.º 002-2026- CICOTOX/UNMSM, además se debe indicar el nombre del proceso y entregar en la siguiente dirección de correo electrónico: [cicotoxcalidad.ffb@unmsm.edu.pe](mailto:cicotoxcalidad.ffb@unmsm.edu.pe) hasta las 23:59 horas del viernes 13 de marzo del 2026.
10. No se recibirán ofertas fuera de los plazos establecidos. Solo se aceptarán ofertas enviadas por vía electrónica.
11. El Comité de Evaluación de Adquisiciones del CONTRATO N° PE501087859-2024, revisará y evaluará todas las cotizaciones recibidas el lunes 24 de noviembre.

Facultad de Farmacia y Bioquímica de la UNMSM  
04 de marzo del 2026

Dr. Eduardo Flores Juárez

**Presidente del Comité de Evaluación de Adquisiciones**